

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
PROVEEDORA DE PRODUCTOS TECNOLOGICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.
PROVEPTECEC**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 22 días del mes de mayo del 2015, a las 10h30 horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en las calles Clemente Ballén 1902 y Esmeraldas reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General
- 2) Estado Integral de Pérdidas y Ganancias
- 3) Estado de Situación Financiera y sus respectivos anexos, Flujos de efectivo

Se deja constancia que la antes mencionada compañía, se encuentra representada por el Sr. Walter Arreaga León, en calidad de Gerente, conforme lo acredita con copia de su nombramiento, que forma parte del expediente.

El Señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social, pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresados, en forma unánime, su conformidad con la celebración de la Junta General, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida y actuando de Presidente de la Junta, el señor Martin Torres P. en su Orden y como secretario de la Junta el señor Walter Arreaga León.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Se da lectura en alta voz, el informe del Gerente General, correspondiente del ejercicio 2014. La Junta General luego de deliberar, resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL; ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO DEL 2014.- Por secretaría se da paso al Contador y se procede con la lectura del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio económico del 2014, desprendiéndose de dicho Balances, que la utilidad neta se procede a provisionarlos, dependiendo del flujo de la compañía se procederá a la cancelación.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General luego de deliberar sobre los Resultados del Ejercicio 2014, resuelve por unanimidad de votos:

- Aprobar el Balance presentado a los Accionistas

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- INFORME DEL COMISARIO.- Toma la palabra el Comisario y procede y se da lectura en alta voz, el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2014. La Junta General luego de deliberar, resuelve por unanimidad de votos aprobados.

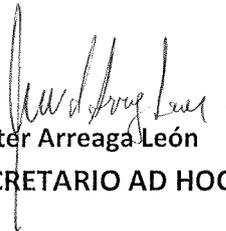
EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General
- b) Informe del Comisario
- c) Balance General; Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio 2014

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta Acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas que la instalaron, se da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad, todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



Martín Torres Peña
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Walter Arreaga León
SECRETARIO AD HOC